

R469

2
12326

Año II

Núm. XIII



REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia — Ciencias — Artes — Literatura

G. Huarte

CÁCERES — JULIO — 1900

SUMARIO

Discurso de Pedro de Valencia, acerca de las brujas y cosas tocantes á magia.....	M. Serrano y Sanz.
Expedición al Norte del Marqués de la Romana. Breve diario de D. Antonio de Valdivieso.....	Vicente Paredes.
Similia, similibus	Luis R. Varo.
Trinitaria	Narciso Diaz de Escobar.
Comisiones de Monumentos: De Cáceres.	J. Sanguino.
Notas epigráficas	M. Roso de Luna.
Crónica regional.....	Un Cacerense.
Crónica general	Château.
Notas bibliográficas	D. B., y S.

Advertencia.—Con el último cuaderno del año se repartirá la portada é índice.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.....	6'00 pesetas.
Número suelto	1'00 —
Número atrasado	2'00 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente Nueva, S, CÁCERES

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,
Murgallo, 46. CÁCERES

DISCURSO DE PEDRO DE VALENCIA

ACERCA DE LAS BRUJAS Y COSAS TOCANTES A MAGIA



HUMANISTA de los más insignes que florecieron en España durante los siglos XVI y XVII fué Pedro de Valencia, y también polígrafo eminente, ya que se ocupó de la Sagrada Escritura, de Filosofía, de Moral, Economía política y Literatura; con todo eso, muy pocos de sus numerosos escritos se han publicado, no obstante que ya Nicolás Antonio se lamentaba de que nadie hubiese cuidado de reunirlos y darlos á la prensa. Y sin embargo, Pedro de Valencia era en su tiempo conocidísimo y admirado por los sabios extranjeros, quienes muchas veces aprendieron en las obras de nuestro compatriota cosas que ellos ignoraban. Con su amplísimo criterio y rectitud de juicio probó que el catolicismo no es, en modo alguno, defensor de absurdas doctrinas, como algunos han afirmado, ya que en su admirable discurso acerca de las brujas y cosas tocantes á magia disipó muchos errores que á guisa de niebla perniciososa se cernían sobre España, igualmente que sobre Alemania y otros países del Norte. Fué un bienhechor del género humano, pues no se limitó á dilucidar cuestiones abstractas, sino que bajando á la palestra de la vida, luchó frente á frente contra la opinión común, y logró que en adelante nadie fuese condenado á la hoguera por haber volado caballero en una escoba, juntándose con otros en imaginarios aquelarres y tomar parte en mil cosas disparatadas. Los bibliófilos españoles, cuyo lema es *Ne majorum scripta pereant*, deben sacar del injusto olvido en que yacen las obras de Pedro de Valencia, editando siquiera las más curiosas y amenas. Entre tanto, nos limitamos á publicar su

magnífico *Discurso acerca de las brujas*, tomándolo del manuscrito autógrafo que se conserva en la Biblioteca Nacional. (1)

Ligeras noticias biográficas daremos de Pedro de Valencia, acerca del cual y de sus obras publicamos el año pasado un extenso estudio en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. (2) Vino al mundo en Zafra (Badajoz) á 17 de Noviembre de 1555, según lo probamos con la partida bautismal, para desvanecer la afirmación de Nicolás Antonio que le hacía cordobés. Fueron sus padres Melchor de Valencia y Ana Vázquez. En Zafra estudió latín con Antonio Márquez; Artes en el Colegio que la Compañía de Jesús tenía en Córdoba; Derecho, en Salamanca, donde se licenció. Casi toda su vida la pasó en su pueblo natal, hasta que habiendo sido nombrado cronista por Felipe III, se trasladó á la Corte. Falleció á 10 de Abril de 1623.

M. SERRANO Y SANZ.

DISCURSO DE PEDRO DE VALENCIA, acerca de los quentos de las brujas y cosas tocantes á magia, dirigido al Ill.^{mo} S.^r D. Bernardo de Sandoval y Roxas, Cardenal Arzobispo de Toledo, Inquisidor General de España.

Aviendo leído un papel impreso que contenía relacion del auto de la fe último que se celebró en Logroño, para castigo de un grande número de hereges i apóstatas, i mas particularmente de muchos brujos i brujas me causó grandísimo dolor i compasion, principalmente por la gravísima offensa de Dios i por los abominables delitos y torpeças horrendas en que por nuestros peccados i sus justos juicios Dios N. S. a permitido caer tanto número de personas en provincias tan cathólicas i que son la fuente i origen principal de la nobleza destes reinos; i deseando que tan pernicioso cancer se ataje, i se cubra, en quanto salva la justicia i la pública utilidad ser pueda; una torpeça i infamia tan grande, me moví con modestia i sumision á suplicar á v. s. i. me diese licencia para que yo le propusiese mi parecer i sentimiento en quanto á las brujas i sus confesiones cuya relacion se lee en aquel papel; i aviéndose servido v. s. i. de no solo darme licencia sino mandarme lo hiziese con toda brevedad, obedeciendo i sometiéndome i rindiendo mi parecer en todo á la censura i correccion de la Santa Iglesia Cathólica Ro-

(1) Consta de 8 hojas en folio. Signatura: Pp.-146-6

(2) Págs. 144 á 170; 290 á 312; 321 á 334 y 392 á 416.

mana, N. Madre universal, de v. s. I. i del Santo Oficio de la Inquisición destes reinos, propongo lo siguiente:

Lo primero que no es conveniente que la relacion de tales delitos i confesiones, verdaderamente nefandas, se impriman, ni aunque se relaten tan en particular en los autos i sentencias que se leen en público. Lo primero por la gloria de Dios, que es gravemente offendido en que sus fieles oigan que tan inauditas i horrendas cosas ayan caído en corazón humano de commeter contra su criador i señor, ni aun por pensamiento quanto mas por obra; lo 2.º por la honrra destes reinos tan puros i intactos de heregías ni menores máculas en la fe, mayormente en aquellas provincias; lo 3.º por el escándalo i mal egemplo, que mugercillas ruines oyendo que ai mugeres que hagan tales torpeças, juzgarán que no es nada commeter fornicaciones i adulterios, i se atreverán á commeterlos, teniendo por niñería qualquiera otro pecado que no sea ser brujas; aun segun la insaciable sed del apetito humano, sabiendo que ai modos para bolar i hazerse invisibles, trasformarse y hazerse señoras de las vidas i haciendas de sus enemigos, avrá quien á todo riesgo lo busque i quiera conseguir. Así parece que bastaría que en las sentencias se digese en suma que aquella persona era condenada i castigada por bruja; que avía apostatado i apartádose de Dios i de su fe i hechoso sierva del demonio con expreso pacto, y commetido abominables torpeças; a venerado criaturas etc. como constava por informacion i por su confesion.

Esto conviene también á la reputación del Tribunal. Porque como en aquellas confesiones, puesto que en el todo fuesen verdaderas, se mezclan particularidades tan poco provables i casi increíbles, muchas personas no pudiendo inducirse á creerlas, juzgarán por ellas que todo el hecho es vanidad, ilusion i sueño, i que no se a hecho la devida averiguacion para esamen de tales casos, nunca oidos en los antiguos tiempos, i si oidos, jamás creidos, sino fingidos de los poetas i referidos en cuentos compuestos para entretenimiento i fábula.

Lo segundo digo, que aquel delito i la confesión del en personas *doli capaces* i que consta estar en su juicio, es mayor que otro qualquier género de heregía i apostasía, i digno de último castigo en qualquiera manera que se aya commetido, aunque las torpeças, muertes i daños no se uviesen puesto verdaderamente en egecución real, sino quedado en desseo i cumplídose en imaginación i sueño, aprovándolas i deleitándose en hazerlas muchas veces antes i después, i queriendo perseverar en la apostasía i infidelidad i en la captividad del demonio. Porque las heregías suelen acontecer muchas veces con engaño y zelo

de Dios, no verdadero ni segun sciencia, como dize San Pablo que lo tenían los judíos persiguiendo á la Iglesia como á error nuevo contra su lei. Pero que á descubierto i por pacto determinado se quiera un hombre apartar de Dios i declararse por su enemigo i pasarse al reino i campo contrario del Príncipe de las tinieblas para seguir sus vanderas, i esto no trasformándose Satanás en angel de luz ni representando dulçura y divinidad sino mostrándose en figura feísima y torpísima con hediondeces i profesión de maldad i oposición á todo bien, suavidad i luz, esto excede en perversion á todas las abominaciones de los idólatras, bárbaros, i tiranos, i atheistas, i merece qualesquiera castigos, i que se corten tales miembros podridos i hediondos, del cuerpo sano destos reinos, i se ataje el cancer á fuego i sangre sin dilacion.

Lo tercero en quanto á las controversias que a avido i ai entre muchos escritores i doctores antiguos i modernos acerca de la magia, striges, i lamias ó brujas, unos creyéndolo todo, otros negándolo i teniéndolo por imposible, i otras medias opiniones, presupongo por cierto i de fe que ai demonios ó ángeles malos i apóstatas, de cuyo ministerio, fuerças i mala voluntad usa Dios para castigo de los malos i tentación i probación de los buenos, como consta por la historia del santo Job, por los Magos de Pharaon, necromancia de Saul, i otras historias sagradas, i muchas pías, á que sería error ó temeridad i protervia negarse; i que los demonios permitidos i con licencia de Dios pueden, no hazer verdaderos milagros, pero cosas maravillosas, applicando *activa bassivis*, usando de ligereza, presteza i invisivilidad, engañando los ojos y demás sentidos con apariencias vanas. Conforme á esto no se puede negar ser possible como á los ángeles buenos quando son mandados, á los malos quando son permitidos, arrebatat á los cuerpos i llevarlos en brevísimo tiempo por el aire sin que sean vistos, transformarse i transformarlos en varias figuras apparentes, no verdaderas ni permanentes, como se trae de San Agustín i de muchos doctores. Esto en lo universal del dogma. Pero en lo particular del hecho, en cada caso es mui lícito i aun prudente i devido el dudar en las cosas que pueden acontecer de muchas maneras, de qual dellas aconteció la de que se trata. Y la presuncion está siempre por la vía ordinaria, humana i natural, no averiguándose con los requisitos necesarios milagro ó exceso sobre lo natural i comun.

En quanto á la materia de brujas, tomando en junto todos los casos sucedidos, sería curiosidad sola i contienda no necesaria disputar en qual de las maneras posibles ayan pasado; pero tomando cada caso particular de por sí, digo que deven los jueces sabios y prudentes

entrar en la averiguacion sin prejuicio ni opinion anticipada de que aya de ser de la manera que ellos sienten. Porque en procediendo así, ordenarán las preguntas á aquel fin, i siendo las personas reos i testigos tan vulgares i viles i pervertidos con falsas opiniones i imaginaciones vanas, i viendo á los jueces que los pueden matar i librar, inclinados á provar i á que sea una cosa, por lisonja i pretendiendo gracia i salvacion, ó desesperados dellas por llevar tras sí muchos á infamia, muerte i perdicion, dementados i enfurecidos de la bestia fierísima i padre de mentira, el demonio, dirán mil vanidades increíbles; y aun es de entender que entre las verdades mezclan ellos i su maestro aquellos desatinos para quitar el crédito á todo, i que sean tenidos por locos, i por sueños i imaginaciones lo que confiesan como hechos. No es cosa mui de estrañar que cosas falsísimas en sí, concurriendo las personas i consideraciones dichas se comprueven con gran número de testigos conformes, pues se sabe que en las persecuciones de la Iglesia opossieron los Emperadores gentiles i sus Présides á los martyres santos, que en sus juntas i vigiliass sagradas matavan i comian niños, i se mezclavan hombres i mugeres á oscuras para torpezas i otros delitos horrendos, i se los provavan todos con los dichos de los lapsos que apostatavan, i con los esclavos de los mismos christianos que lo declaravan por complacer i librarse de muerte. Como lo dicen las Iglesias de Lugduno i Viena de Francia en su epístola á las iglesias de Asia i Frigia dándoles cuenta de lo que padecieron en la persecucion de Vero.

Tratando pues de solo el caso presente, considerado lo que contienen i en lo que convienen estas confessiones, se proponen tres maneras de verificarlas ó componerlas para que parezca aver pasado en hecho.

Una manera es del todo humana, no sin suggestion i intervencion mui grande de los spíritus de maldad, pero invisible como en todos los pecados, usando i moviendo los apetitos humanos i cegando los entendimientos. Que ruines hombres para cometer fornicaciones, adulterios i sodomías uviesen intentado estas juntas secretas, en que uno el mayor vellaco se fingiese Satanas i se compusiese con aquellos cuernos i traje horrible de suciedad i obcenidad, i ó naturalmente ó con algun miembro hechizo corrompiese las mugeres, i toda la demás impuridad fuese tambien postiza, las idas sin maravilla ni invisibilidad, sino que cada uno fuese i bolviese por sus pies; las muertes de niños, con veneno, i todo naturalmente i por obras y manos humanas. Para este intento se presuponen las apostasías i rendimiento ó sugeccion al

demonio; lo uno para prepararse á tan desvergonçadas i desalmadas torpezas, postpuesto todo temor ni reverencia á Dios: i lo principal que siempre an usado para su seguridad los que acometen tan graves delitos, meter en ellos muchos cómplices para que sea conjuracion poderosa, i á estos prenderlos con la complicidad de las más feas maldades i mas indignas de perdon i merecedoras de mayores castigos que ser puedan, para que assí cada uno calle por sí, i no espere remision confessando i descubriendo la conjuracion.

An acontecido casos destes mui notables en el mundo, i ordinariamente los cubren con nombre de religion i de misterios. En general entiendo i entienden los doctores santos que cubrían torpezas destas los mysterios Eleusinos, de descubrir *verenda*; i en los de Baccho se mostrava el *Phallo*, que llamavan, que era un pudendo viril hechizo mayor del natural. (1) Toda la fiesta de lo que llamavan Bacchanalia parece por Eurípides i otros escritores antiguos Griegos i Latinos que eran unas juntas por la mayor parte de mugeres, que debajo de que salían á reverenciar i sacrificar al Dios Baccho, comían y bevían hasta furor i embriaguez, i con hábito extraordinario, sueltos los cabellos por los ombros, vestidas con pieles de fieras, particularmente de tigres i de ciervos, i ceñidas con culebras, con thyrsos en las manos, discurrían haziendo movimientos alocados, hiriendo i matando quanto ganado i personas se les ponían por delante, pisando i destruyendo las sementeras i plantas i ortalizas; particularmente se dize que arrebatavan los niños de pecho á sus madres i los despedaçavan; por estos furores, á estas Bacchas les llaman Menades, locas furibundas. Queriendo encarecer estos ímpetus como sobrenaturales i milagrosos, los gentiles dizen que las bacchas eran llevadas sublimes por los aires, despedaçavan toros con las manos, i hombres si los cogían, todo lo qual se hacía con furor humano i con la muchedumbre de manos. Véase lo que cuenta en Eurípides al rei de Thebas Pentheo que quería castigar esto i prohibir las juntas de las Bacchas, un pastor, pretendiendo espantar al Rei, i que se abstuviese como de cosa superior i divina:

Nosotros con presteza nos libramos
huyendo los desgarros de las Bacas
mas con desnudas manos y sin hierro

(1) Mulieres in Ægypto conubi cum hircis. Herodot. lib. 2. 121: *Phallos* verendum coriaceum, quod postea ex rubro corio virile verendum referens. Hoc circa coelum appensum aut inter fomora gestantes, saltabant in Dionysiis in Bacchi honorem.

Magia naturalis, venefici *pharmakoi*. (Nota marginal.)

ellas acometieron los becerros.
Viérase allí, que alguna arrebatava
una gruesa ternera y con gran fuerza
bramando alta del suelo la tenía;
otras despedazavan las novillas
y vieras arroxarlas hechas piezas
por alto, y por el suelo, aquí un brazuelo,
un pie por acullá, y quedar colgados
los miembros en las ramas, destilando
la reciente sangraza; pues los toros
sobervios antes y que con sus cuernos
pudieran resistir al más valiente,
caían en la tierra derribados
con millares de manos de doncellas
rendidos y arrastrados con violencia,
que mas presto de carne los despojan
que tu pudieras, Rey, cerrar los ojos;
parten de allí qual aves levantadas
con lixera carrera por los campos;
unas por las riberas del río Esopo
las Thebanas espigas derribando;
otras los campos Ilisios y los valles
por vajo el Cisseron tienen poblados
y qual bravos guerreros enemigos
acometiéndolo destruyen todo,
arrebatando niños de las casas;
y los despojos que en los hombros cargan
no les caen aunque ellas no los atan;
llamas llevan ardiendo en los cavallos
pero ellos no se queman ni se ofenden».

Estas maravillas de Baccho i de sus Bachas cuentan de entonces de los principios de los Bacchanales muchas, i aunque son falsas i fingidas por los poetas, ase de entender que el vulgo creía que Baccho podía hazer i hazía en los que se consagravan á él por sus misterios, cosas semejantes; particularmente le atribuian transformaciones, como lo que cuenta Ovidio de los navegantes Thyrrenos que convirtió en Delphines, i del dizen que se aparecía en carro tirado de lynces i cubierto de pelle de tigre, i que todas estas eran visiones vanas para espantar con aquellos vanos spectros *simulachraque inania lyncum*, silenos, sátyros i el demás acompañamiento como de demonios en la

figura que oi los pintamos. Despues se hicieron estos mysterios mas mansamente i se usavan i se redugeron á congregacion religiosa entre los Griegos, i eran los celebrados Bacchanales legítimos i ordinarios en los quales i en los mysterios Eleusinos i en todos los de los Griegos parece sin duda que avia torpeças carnales para gusto, porque si esto no fuera, ¿para qué avían de hazerlos tan secretos, i para que algunos mancebos nobles, i particularmente Alcibiades el mas noble i mas travieso i lascivo de los Griegos, los avian de profanar, haziendo mysterios particulares en sus casas, siendo cosa que tenía pena de muerte, i la que más rigurosamente castigava el Areópago? Véase Thucydides i algunas oraciones de Andocydes i Plutarcho en la vida de Alcibiades. Materia es la de los mysterios de los Griegos digna de saber, i que yo deseo ver tratada por algún hombre docto. A lo menos en los Bacchanales extraordinarios introducidos con delito es cierto que avia torpeças i maldades nefandas. Leese un ejemplo desto mui notable en Tito Livio, i mui digno de ser considerado todo el cuento i su sucesso de todos los jueces, i mas en el tribunal de la Inquisición, para recato i prudencia. Dize que un Griego, hombre bajo i sin letras, mas de adivino i sacerdote, vino á la Toscana, el qual no professaba al descubierto su religión i doctrina; para pervertir los ánimos i henchirlos de error, dezía ser sacerdote de secretos sacrificios; unos mysterios eran estos, que primero los enseñó á pocos, despues comenzaron á tenderse entre los hombres i mugeres, añidiéronse á la religion gustos de vino i banquetes, con que los ánimos se cevavan. Por el vino i la noche, i el estar rebueltos hombres y mugeres; los de tierna edad con los mayores, avian quitado todo respeto i distincion de vergüenza. Començáronse al principio luego corrupciones de todas suertes, porque cada uno hallava á la mano el deleite á que más era inclinado. No era un género de delitos, stupros rebueltos de varones libres y de mugeres; más eran los stupros de los varones unos con otros que con mugeres; si algunos no querian padecer ó eran tardos en acometer, no tenían en nada matarlos por sacrificio; antes juzgaban este hecho el más religioso i meritorio. Que los hombres como fuera de sí, con meneos alocados del cuerpo adivinaban ó recitaban versos; las matronas en hábito de Bacchas, sueltos los cabellos, con hachas ardiendo corrían hasta el Tybris, i metian las luces en el agua i las sacavan encendidas todavía, porque eran hechas de çufre bivo con cal. Con ciertas máquinas arrebatavan los hombres i los tiravan á hoyos ó cuevas soterrañas de onde no salían mas; ansí dezian que los arrebatavan los dioses en castigo de ó no aver querido conjurarse con ellos ó ser cómplices en

las maldades, ó no consintieron el stupro: que de dos años acá se avía ordenado que no se recibiese en estas juntas ninguno mayor de 20 años, buscándolos de edad conveniente para ser engañada i para las deshonestas torpeças. Avíanse edificado Bacchanales ó templos para estas juntas en Roma i en toda Italia en mucho número, i los consagrados i conjurados eran ya mas de siete mil. Descubrió esto la diligencia de Posthumio consul, en el año de. . . por delacion de Pub. Ebucio i Hispala Fecenia; estos dos fueron premiados por el Senado, i castigados los delinquentes conforme á las culpas y edad. Es mui digna de que se lea toda la historia en Tito Livio. Tambien salían de la misma officina testigos falsos, i escrituras, testimonios i sentencias; de allí salían juntamente venenos, i muertes secretas i caseras, tanto que ni aun parecían los cuerpos para ser sepultados. Mucho desto se cometía con engaño i astucia, lo más por fuerça, i cubría las fuerças que con los aullidos i gritos, ruido de panderos i cymbalos no se podían oír las voces de los que se quejaban en los stupros i muertes.

El contagio deste mal dizen que pasó de Toscana á Roma, i á los principios la grandeza de la ciudad donde caben mejor i se sufren mas maldades tales, las encubrió, i que se descubrieron por esta vía: Publio Ebucio, un mancebo Romano, muerto su padre, quedó único á su madre Duroña; ésta se casó segunda vez con un Tito Sempronio Rutilio, que temiendo dar quenta de la hazienda del entenado, por aver administrado mal la tutela, determinó de acuerdo con su muger de matarlo, ó obligarlo así con algun gran vínculo. Para esto lo pretendieron meter en estos mysterios Bacchanales (que así les llamavan) i la madre dijo á Ebucio que ella lo avía prometido á ellos estando enfermo; que era menester que guardase castidad diez dias, despues de los cuales aviendo cenado i lavádose, lo llevarían al sagrario i junta de las Bacchas. Ebucio tenía amores con Hispala Fecenia, muger de amores mui celebre en Roma, que avía sido esclava i era libre, i ella de veras estava aficionada al mancebo; á esta dijo él que no le diese pena que él dejase de venir á dormir con ella por diez noches, que no eran nuevos amores sino religion, porque se queria consagrar á los Bacchanales. La muger oyendo esto se turbó mucho, i le dijo no hiciese tal, que mas le valía morir, que ella avía ido y entrado allí una vez con su señora siendo esclava: que despues de libre nunca avía ido allá; contóle las maldades, stupros i muertes que se hazían. Prometióle secreto Ebucio i que no iría á aquellos sacrificios: de que buélto á casa dijo á su madre i padrastro que no se quería iniciar; ellos se enojaron ásperamente i lo echaron de casa; fué-

se á casa de una su tía i contole porque lo avían echado de la suya; la tía le aconsejó que diese cuenta al consul Posthumio, i él le dió cuenta diziéndole como Ebucia su tía se lo avía aconsejado. El Consul dijo á Sulpicia su suegra si conocía á Ebucia que bivía en el Aventino; dijo que si, i que era muger mui honrada; mandóle que la hiziese llamar á casa; vino como á solo ver á Sulpicia, i estando ambas entró el Consul como acaso i preguntóle por su sobrino; á Ebucia se le salieron las lágrimas, i començo á lastimarse del pobre moço, que despues de averle quitado su hazienda los que menos devieran, lo avían echado de casa porque no avía querido ir á unos sacrificios obscenos i que ella lo tenía en la suya; no le preguntó mas Posthumio i despidió á Ebucia, teniendo por bastantemente abonado al moço con esto. Luego la misma Sulpicia embió á llamar á Hispala por orden de Posthumio, que declaró como avía sido iniciada i ido allí con su ama, pero que dos años avía no iva allá ni sabía lo que pasava; negava todo lo demas, i que por desviar al Ebucio avía fingido lo de las muertes i stupros; apretóle el Consul, i ella diziendo que temía la ira de los dioses cuyos misterios declarava.

Cosa será indigna de prudentes i de christianos creamos á los gentiles que en aquellos sus Bacchanales avía mas que delitos i torpeças de hombres i de mugeres, sin ninguna magia ni eficiencia visible del demonio, que no se la permitió Dios por no hazerles excusables sus idolatrías y supersticiones, sino que se fuesen unos hombres tras otros, engañados con falsa dotrina *ad muta simulachra*, que ni se vían mover hablar, comer, ni hazer cosa con que diesen testimonio de bibientes, quanto menos que pareciese por maravillosa, sobrenatural i divina; i desto otra vez se puede tratar que no es concluyente en todos casos, i tiene falencias i egemplos contra sí la Sagrada Escritura.

Considérese, pues, quan grande semejanza tienen estas juntas ó aquellarres de noche en los campos, con los Bacchanales, i quan manifiestos indicios dan las confessiones de que así como el comer i beber pasa todo lo demás que allí se haze, humana i naturalmente, pues dicen que van en cuerpo i padecen en él no solo las torpeças, sino también que les alcançan palos; que si fueran llevadas del demonio con aquella ligereza que él puede, no fueran tan fáciles de alcançar, pues dicen se convierten en liebres, i que no les dan alcançe los galgos; también es prueba manifiesta desto el venir cansadas de andar, que llevadas ansi tan en volandas no se avían de cansar nada ó mui poco. Mas evidente se haze esto por las bueltas por sus piés quando las deja en seco el demonio desapareciendo todo el theatro con aver nom-

brado alguno el nombre de IHS. ó hecho la cruz; entonces dicen que cada uno buelve á casa de mal quebranto visible i caminando, como es de entender que fué. Y aquí es mui de notar que van declarando con lisonja i queriendo agradar á los oídos pios i christianos, con dezir que tiene tan superior virtud el santiguarse, el santo nombre de IHS. la cruz, el bendezir la messa i lo demás, todo lo qual se deve tener por falso i supersticioso, pues ni los exorcismos instituidos por la Iglesia en que se invoca i nombra á Dios tantas veces son de tan necessaria i instantánea eficacia para ahuyentar al demonio. Con el mismo intento de complacer parece que dicen aquello de que todo el tiempo que son brujos i mantienen el pacto con el demonio, no ven el santísimo sacramento del altar.

La segunda manera de entender, recibida i afirmada de muchos, i dicen que confirmada con experiencias, es que sea verdad la entrada de las brujas en la conjuración inducidas unas por otras apostatando i entregándose al demonio por pacto que hazen i prendas que dan á la persona que las indujo, de la cual son enseñadas á hazer venenos, unguentos i todo lo demás, pero que no ven demonios, ni son llevados ni van corporalmente á la junta, ni por su pie, ni por el demonio, sino que con intencion de ir i de hacer i padecer todo aquello, se untan con los unguentos mágicos, que causan poderosísimo sueño; i luego el demonio acudiendo al pacto, representa en sueños uniformes á todos estos sus durmientes la junta i los actos della, con tan vehemente impresion en la imaginativa que ellos quedan persuadidos de que les aya pasado en verdad, se complacen dello, i dessean i procuran bolver á lo mismo: i así los delitos se pueden tener por verdaderamente cometidos para culpa i castigo aunque no ayan avido las muertes de criaturas i otros daños en los ganados i campos: lo cual todo sueñan hazer estos, pero no lo hazen, sino el demonio á sus solas, sino es que también las brujas despiertas den venenos naturales i ahoguen alguna criatura, como lo hizieran sin pacto ni magia ninguna. Cuéntanse pruebas que han hecho en inquisiciones mandando ungirse i caminar por los aires como solían, á brujas presas, que untadas se han quedado dormidas, y se les an hecho señales con fuego sin despertar, i que despues del sueño cuentan con grande asseveracion que fueron i vieron i hizieron i que les fué forçoso bolver á la cárcel.

El doctor Laguna, médico del Pontífice Julio III de felice recordación, sobre un lugar de Dioscórides en el libro IV, cap. 75, que trata de una especie de solano ó yerva mora, i dice de su raiz que bebida con vino en cantidad de una dracma, representa ciertas imágenes va-

nas en la fantasía, gustosas, que deleitan; cuenta que el año de 1545 curando el al Duque Francisco de Lorena fueron presos dos brujos marido i muger, ermitaños de una ermitilla junto á Nancy, i se les halló un bote de unguento verde, que él conjeturó ser compuesto de yervas frías i que causan sueño, como de cicuta, solano, veleño, mandrágora; del qual usó en una muger de un verdugo de allí que estaba frenética i no podía dormir: untóla toda con aquel unguento i ella durmió 36 horas, que apenas con ventosas i otros remedios vehementes la pudo despertar; despierta ella se quejó mucho de que le uviesen quitado sus gustos, que dijo avía estado cercada de los mayores placeres del mundo i holgádose deshonestamente con un mancebo de mui buen talle. Este médico, aun los sueños tambien i lo que en ellos se representa parece querer darlos á virtud natural de las yervas i no a cuidado i suggestion extraordinario del demonio, i parece se consigue de la verdad de este hecho mas que de otras esperiencias que refiere el P. del Río desta suerte: porque aquellas son hechas en brujas que se untavan debajo de pacto i mala intencion, pero en esta que el médico untó dormida, ni precedió pacto ni voluntad de cumplirlo ó que se le cumpliese. Pero parécenme mui estraños i muchos i mui conformes en todos los cuentos de los brujos, para que admitiendo que no les acontecen mas que en sueños i imágenes vanas, se pueda pensar que resulte naturalmente de las unciones sin que el demonio se los componga i obre como concurren todos los brujos de una junta en soñarse juntos i ver unas mismas cosas que puedan contestar teniéndolas por pasadas en verdad. Tan gran componedor de falsedades i ilusiones vanas como el demonio es menester para esto, i mui fáciles oyentes para creer todas aquellas testificaciones. i no tengan mas palpables fundamentos ni nos certifiquen de ningun hecho.

Favorecen con todo á esta opinión dos consideraciones: una que los que padecen phrenesi, locuras, i otras enfermedades melanchólicas, se les suelen representar visiones i imaginaciones falsas, tan bivas i presentes para ellos, que les mueven con no menor fuerza á pasiones de gusto i disgusto, ira i affición, i se despeñan tras ellas con mayor ímpetu que los sanos, por el furor i falta del freno de la raçon; á esta enfermedad piensan algunos que llama *Catulo morbum imaginatum* i ai buen egemplo del en el furor de Orestes, que imaginava que lo perseguian las Furias ó demonios vengativos, por aver él muerto á su madre, i dava voces como que las via. La otra consideracion se junta con esta para ayudar con alguna verosimilitud que las confesiones de los brujos proceden de cosas que les pasen no solo entre sueños sino

velando, i que entonces tambien por enfermedad ó obra del demonio ó por entrambas cosas, vean i se apasionen con imágenes vanas, i que tras ellas se vayan á hacer hechos desvariados i delitos perniciosos, como tambien los hazen los locos. Porque tambien en los mysterios de los Griegos en que avían bailes, fiestas, tympanos i ruidos, quales son los Bacchanales que digimos i los de Rhea ó madre de los dioses i de los Corybantes, los que se consagravan ó dedicavan á ellos, oían tympanos, música, vían bailes i danças i diferentes fantasmas i visiones vanas, i siguiéndolas, ó para verlas, salían á los montes juntos en comunidad, i hazían meneos i jactaciones con todo el cuerpo alocadamente, de la manera que las cuentan de algunas brujas, particularmente de Italia y reino de Napoles, provincia antiguamente habitada de Griegos, i llamada por esso *Magna Graecia*. Así lo dize Dionysio Halicarnaseo de aquellos iniciados, que ora ellos fuesen incitados con ciertos olores ó perfumes, ora con ruidos, ora con el mismo espíritu de los dioses, concebían muchas i varias imaginaciones, i se apasionavan i hazían como que verdaderamente viesén lo que pensavan ver. Dion Chrysóstomo en la 4.^a oración *de Regno*, dize también que los que andavan á juntar iniciados ó consagrados á Hecate, que es Proserpina, muger de Pluton, rei del infierno, les prometían que tendrían contenta i favorable esta Diosa, la qual solía embiar terribles fantasmas, que ellos contaban en particular, contra los que estava airada. Plethon i Pselo comentadores de los oráculos Mágicos, dizen que en estos mysterios se les aparecían á los que se iniciavan, visiones ó fantasmas de perros i figuras estrañas, que vían fuego, luces i rayos. Inducen estas cosas á que se niegue del todo el crédito á los que cuentan eficiencias maravillosas i diabólicas en las juntas de las brujas, pero obligan tambien á examinarlas con prudencia i no admitir las mentiras que el padre dellas añade i pone en la boca de los que son de su vando, por honrarse encareciendo i engrandeciendo sus hazañas.

(Se continuará.)

EXPEDICIÓN AL NORTE

DEL MARQUÉS DE LA ROMANA

Breve Diario de D. Antonio de Valdivieso, Ayudante Mayor

del Regimiento de Dragones de Villaviciosa.



ESTE folleto, manuscrito, en cuarto, de mi propiedad, consta de portada, doce hojas foliadas y catorce sin foliar.

Contiene los itinerarios, fechas de las marchas, descripción de algunos pueblos y relación de los acontecimientos, en la Expedición al Norte de Europa, del Ejército auxiliar, desde el 17 de Mayo de 1807, hasta su regreso á España, en 9 de Octubre de 1808.

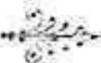
La importancia de todo escrito que haga relación de este suceso, tan poco conocido, no necesita ponderarse, y por lo tanto creo que sea muy digno de la publicidad el sencillo diario del Ayudante Valdivieso, que contiene tantas noticias nuevas de tan extraordinario acontecimiento. No serán tan nuevas las de sus marchas de dos mil leguas en el interior de España, desde su desembarco antedicho en Santander, hasta el 22 de Noviembre del año 1824; pero son interesantes por el conocimiento de las distancias en las rutas y de los sucesos de la guerra de la Independencia, en los que fué parte, y el de aquellos, en que también lo fué, hasta el año 1824.

Nos limitaremos por ahora á la publicación de la parte del diario que comprende la Expedición del Norte.

Fué bautizado D. Antonio Valdivieso en la parroquia de San Se-

bastián en Madrid á 20 de Octubre de 1784 (lib. 51 f.º 175), hijo de D. Juan y D.ª María Antonia de Herrera y Lebrija; nieto de D.ª Agustina de Lebrija y D. Manuel Herrera; biznieto de D. Francisco de Lebrija y D.ª Teresa de Melo, casados y vecinos de Plasencia en 1719; tercer nieto de Sebastián de Lebrija é Isabel de Castro, casados en 1694; cuarto nieto de Francisco de Lebrija y Gregoria de Toledo, casados en 1630; quinto nieto de Francisco de Lebrija Trejo y Leonor Rodríguez Cano, que casaron en 1600; sexto nieto de Francisco de Lebrija Trejo y María Núñez, hija de Francisco Núñez, regidor perpetuo de Plasencia; séptimo nieto de Francisco de Lebrija, vecino de Plasencia, y D.ª Juana Gómez; y octavo nieto del Maestro y grande gramático Antonio de Lebrija que murió en el año de 1522.

El resto de su biografía, lo da á conocer su Diario, que es como sigue:

Breve Diario | de | D.º Antonio de Valdivieso | Ayudante Mayor del | Regimiento de | Dragones de |  Villaviciosa. 

Diario de los tránsitos que he hecho por los países del Norte, con expresión de los años, meses y días, que he permanecido en cada uno de ellos; acaecimientos que he tenido, y demás curiosidades particulares que he visto, tanto por Francia, Alemania, Dinamarca y Suecia, como por España.

Años.	Meses.	Días.	NOMBRES DE LOS PUEBLOS	Leguas.	
1807	Mayo...	17	Aranjuez.....	7	
		18	Tembleque.....	7	
		19	Madridejos.....	5	
		20	Villarrubia de los ojos de Guadiana..	5	
	Junio...	En este pueblo permanecí catorce días de recreo en casa de unos amigos.			
		5	Manzanares.....	4	
		En este pueblo me incorporé con el Regimiento de Dragones de Lusitania, que igualmente que yo, había recibido la orden para hacer su marcha al Norte de Europa.			
		7	Socuéllamos.....	3	
REYNO DE LA MANCHA ALTA					
8	Mínaya.....	3 ½			

Años.	Meses.	Días.	NOMBRES DE LOS PUEBLOS	Leguas.
		9	La Roda	4
		10	La Gineta	2 ½
			REYNO DE MURCIA	
		11	Albacete..... Desde este pueblo fuí de Voletero hasta Valencia.	2 ½
		12	Chinchilla.....	2 ½
		13	El Bonete.....	5
		14	Almansa.....	4 ½
			REYNO DE VALENCIA	
		15	Moxente.....	3
		16	Carcajente.....	4
		17	Descanso.....	
			TOTAL.....	62 ½
			<i>Suma de la vuelta</i> ...	62 ½
		18	
		19	
		20	Valencia	
			Pasa por esta ciudad el río Guadalquivir (equivocado) y á media legua está el Grao. En esta ciudad me entregó el Regimiento de Dragones de Numancia para parte del completo del mío 30 hombres y 100 caballos. Estuve 20 días de estancia.	
	Julio	11	Morviedro	4
		12	Castellón de la Plana..... En esta ciudad ví el cuerpo de San Pascual Baylon.	4
		13	Vinaroz.....	3
		14		
		15	Tortosa..... Pasa por esta el río Ebro, el que es navegable hasta Zaragoza.	
			PRINCIPADO DE CATALUÑA	
		16	Descanso	
		17	Porelló	5
		18	Tarragona, puerto de mar con su muelle nuevo.....	4 ½
		19 y 20	Villafranca de Panadés.....	4 ½

Años.	Meses.	Días.	NOMBRES DE LOS PUEBLOS	Leguas.
		21		
		22	Molins de Rey	3
		23	Barcelona	3
			La fortificación de esta plaza es de las de primer orden; tiene una ciudadela, y el castillo de Monjuich que domina á ambas. Tiene un famoso puerto. En esta plaza el Regimiento de Borbón me dió 50 caballos para el completo de mi cuerpo. Permanecí en esta plaza con este objeto 15 días.	
	Agosto	8	Badalona.....	1
		9	Mataró.....	3
		10	Pineda.....	3
		11	Gerona.....	4
		12 y 13	Figueras.....	5
		14	Junquera.....	3
			TOTAL.....	108 $\frac{1}{2}$
			<i>Suma de la vuelta</i>	108 $\frac{1}{2}$
			REYNO DE FRANCIA	
		15	Boulo.....	5
		16	Perpignan	4
			En esta plaza permanecí 33 días esperando la orden del Emperador, y el pasaporte para continuar mi marcha, la que se verificó al siguiente día del mes de	
	Septbre	18	Rivezalties.....	1 $\frac{1}{2}$
		19	Sijean.....	7
			Pasa por medio de esta ciudad el famoso canal de Lanquedopf, navegable.	
		20 y 21	Narbona.....	4
		22	Beziers.....	3
		23	Pezenas.....	3
		24	Meze.....	5
		25	Mompellier.....	5
		26	Lunel.....	3
		27	Descanso.....	
		28	Nimes.....	5
		29	Uzes.....	3
		30	Pont S.ú Esprit.....	7

Años.	Meses.	Días.	NOMBRES DE LOS PUEBLOS	Leguas.
	Octbre	1	Montelimar.....	8
		2	Descanso.....	
		3	Loriol.....	3
		4	Valance.....	3 ½
		5	S. ^o Valier.....	3 ½
		6	Descanso.....	
		7	L' Piage.....	5
		8	Vienne.....	5 ½
		9	Lyon.....	6 ½
			Esta ciudad en tiempo de la revolución padeció más que ninguna: el Palacio, que tenía allí su Rey para pasar las temporadas de recreo, solo descubre algunos principios de cimientos entre sus escombros. Circulan á esta ciudad dos ríos y uno de estos es el famoso Ródano.	
		10	Maximienx.....	7
		11 y 12	Baurg.....	7
			TOTAL.....	113 ½
			<i>Suma de la vuelta</i>	113 ½
		12	S. ^o Amour.....	5
		14	Lous le Saulnier.....	5
			CANTONES DE SUIZA	
		15	Poligny.....	5
		16 y 17	Saleino.....	5
		18	Quingey.....	2 ½
			FRANCIA	
		19	Besanzon.....	3
		20	Batume.....	6
		21	Lisle.....	6
		22 y 23	Belleffort.....	5
		24	Cemay.....	7
		25	Colmar.....	6
		26	Sehelestat.....	5
		27	Esstein.....	5
		28 y 29	Strasbourg.....	3
		30	Haquenán.....	7
		31	Veisseembourg.....	5
	Novbr.	1	Landan.....	5
		2	Descanso.....	

Años.	Meses.	Días.	NOMBRES DE LOS PUEBLOS	Leguas.
		3	Spire.....	4 ½
			CONFEDERACIÓN DEL RHN	
		4	Uqqersshein.....	2
		5	Worns.....	3
		6	Oppenhain.....	5
		7 y 8	Mayance.....	3 ½
			Esta ciudad se halla muy fortificada: pasa por ella el famoso río Rihn, que es navegable, y hasta cuyo muelle han llegado fragatas de guerra inglesas. El puente que tiene es de barcas.	
			TOTAL LEGUAS FRANCESAS.....	217 ½
			ALEMANIA	Millas.
		9	Frank furt.....	8
			En esta plaza nos principiaron á dar de comer los patrones.	
			<i>Suma de la vuelta</i>	8
		10	Friedberg.....	11
		11	Giessen.....	6
		12	Marbourg.....	3
			Pasa por esta ciudad el río Lahn.	
		13	Jessberg.....	4
		14	Wabern.....	4
		15 y 16	Cassel.....	4
			En esta ciudad, capital del Electorado de Bestfalia, tuve el mejor alojamiento que todas las demas.	
		17	Gottingen, tiene una famosa Universidad.....	4
		18	Eimbek.....	5
		19	Bruqqen.....	4
			ESTADOS DE HANNOVER	
		20 y 21	Patensen.....	3
		22	Bourgdorf.....	3
		23	Zell.....	2 ½
		24	Echeds.....	2
		25 y 26	Ultzen.....	2 ¼
		27	Lunebourg.....	9 ½
		28	Lanembourg.....	3
			Pasa por esta ciudad el río Elva, y	

Años.	Meses.	Días.	NOMBRES DE LOS PUEBLOS	Millas.
			en esta me incorporé con mi Regimiento.	
	Dicbre.	9	Lankken	3
			A este pueblo fui á mandar interinamente la 3. ^a compañía de mi cuerpo y permanecí 22 días hasta que recibí orden de mi coronel para que fuese con mi compañía á acantonarme en siete pueblos á las inmediaciones de:	
1808	Enero	8	Woterssen	2
			Habiendo llegado el comandante propietario de dicha compañía, recibí de mi coronel la orden para trasladarme al cantón de	
	Fbrero	11	Lanembourg	4
			El 23 recibimos orden del Imperio para acantonarnos á las inmediaciones de Hambourg.	
		25	Bergedorpf	3
			TOTAL	90 $\frac{1}{4}$
		26	Hambourg	2
			En esta ciudad estuve aloxado en sus arrabales que ocupan de terreno una legua. Su particular tráfico es el comercio: pasan por medio de ella varios canales; en el centro de dicha ciudad hay una laguna muy espaciosa, á cuya superficie del agua está un café, que se llama de la <i>Laguna</i> . Tiene dos grandes y magníficos salones llamados <i>Hércules</i> y <i>Apolo</i> , en los cuales hay todos los días bailes públicos. El 7 de Marzo me formé con mi Regimiento á las siete de la mañana para una gran parada, la que se concluyó á las tres de la tarde, y á la que asistió el Príncipe Pontecorvo, y toda la grandeza, y numeroso pueblo de la grande ciudad de Hambourg.	
			El 8 del mismo Marzo recibió mi coronel la orden, como igualmente los demas que componíamos el Exto. Expedicionario auxiliar para pasar al rey-	

Años.	Meses.	Días.	NOMBRES DE LOS PUEBLOS	Millas.
			no de Suecia, cuya ruta fué la siguiente: <i>Suma de la vuelta</i>	90 $\frac{1}{4}$
			REYNO DE DINAMARCA	
	Marzo..	9	Elmshorn	3
		10	Ylzehoc	2
		11	Remmels	2
		12	Rendobourg	2
		13	Schleswig	4 $\frac{1}{2}$
		14	Flensbourg	4
		15	Apenrade	3
		16	Haderleben	4
		17	Prederiria	7
			A las 3 de la mañana salimos de este pueblo para pasar á la Ysla de Fionia, para lo cual atravesamos el pequeño Belt.	
			TOTAL	123 $\frac{1}{4}$
			<i>Suma de la vuelta</i>	123 $\frac{1}{4}$
			YSLA DE FIONIA	
		18	Midelfart	3
		19 y 20	Odense	10
		21	Hindenae	2
		27	Kierteminda, puerto de mar	2
			Este mar llamado Báltico se hiel todos los años de tal conformidad, que desde esta isla á la de Zelanda su travesia 4 leguas, lo pasan los naturales de aquel pais en coches ó en caballo y á pie.	
	Abril ..	5	Egescow	5
		6	Jaaborg	2
		8	Hollsttensivs	1
			En este palacio, estuve alojado con el comandante de la 8. ^a compañía á la que me agregó mi coronel para ayudarle en todo lo posible, en el que permanecí un mes y 23 dias, hasta que me obligó á mi coronel que me mudase de compañía por no poderle sufrir su genio, como lo verificó destinándome á la 2. ^a compañía de que salí á Al-	

Años.	Meses.	Días.	NOMBRES DE LOS PUEBLOS	Millas.
	Junio...	1	<p>ferez en propiedad, y á la que me fuí á incorporar el 1.º de Junio al canton que ocupaba, que era en</p> <p>Horrunc</p> <p>A un cuarto de legua de este su pueblo me aloxe en el palacio del conde de Villabrahe con otros tres compañeros, en donde estabamos bien obsequiados del conde nuestro patron, procurando divertirnos en todo tiempo con las funciones campestres que de continuo teníamos, ya solos, ya acompañados de otros amigos del conde. En este palacio estuve 2 meses y 10 dias hasta que inesperadamente re-</p>	1 ½
			TOTAL.....	149 ½
			<i>Suma de la vuelta</i>	149 ½
	Agosto	9	<p>cibimos el 8 de Agosto de nuestro general en Xefe, el Marqués de la Romana, la orden para que estando sobre las armas, fuera mi Reximiento á embarcarse al puerto de Sovemberg mientras lo harían igualmente por otros diferentes puntos los demás cuerpos, cuyo cumplimiento de semejante orden, dimanó de la que llevó el capitán de navío D. Rafael Lobo, por pliegos que á este efecto le entregó el presidente de la Junta Central, en aquel tiempo el S.º Saavedra, atendiendo á las circunstancias tan críticas de la revolucion tan sagrada en que se hallaba nuestra Patria.</p> <p>Swemborg.....</p> <p>A las 3 de la mañana de este día llegué con mi Reximiento á este puerto, en donde nos embarcamos á la fuerza, atrayendo para este fin con bastante dinero á todos los patrones de barcos, porque el comandante de dicho puerto no nos quiso dar auxilio alguno; lo uno porque habíamos roto las hostilidades; y lo otro por la grande</p>	7

Años.	Meses.	Días.	ACAECIMIENTOS	Millas.
			<p>y muy estrecha responsabilidad que tenía para con su Rey, si sabía que nos había auxiliado por su parte para fuggarnos de aquel país, no ignorando de que éramos enemigos suyos, por cuya razon no se metió en nada para contra ni provecho nuestro dicho comandante, dexandonos por la misma, y por nuestra superior fuerza la libre voluntad de disponer en todas las fuerzas del puerto; como así se verificó pasando con mi compañía á las</p>	
			TOTAL	156 ½
			<i>Suma de la vuelta</i>	156 ½
			2 de la tarde de aquel mismo día.	
		9	<p>Isla de Taassingue</p> <p>Al llegar á la playa opuesta de esta isla me emharqué segunda vez con mi compañía á las 4 de la mañana del</p>	½
		10	<p>Ysla de Langeland</p> <p>A esta isla la pasamos de mi Reximiento nada mas de 40 caballos, y las monturas de los restantes hasta 500 que tuvimos que abandonar en la anterior isla, pues urgía en extremo la brevedad de nuestra travesía y no podían seis barcos que teníamos para este efecto transbordarnos con los caballos tan pronto, como sin ellos, y sí solo con la tropa, por causa de las mareas, á las que tenían que aguardar llenasen para atracar en el puerto.</p> <p>En dicha isla nos apoderamos de todas sus Baterías; hicimos prisionero al general dinamarques, y 200 Dragones que tenía para su guardia, durante el tiempo que permanecemos en aquella isla, esperando llegase la escuadra inglesa que nos había de trasportar á España la que llegó y fondeó á las 2 de la tarde del 16 del mismo mes.</p> <p>En seguida nos acampamos á la orilla de la playa del E. los 4 Regimien-</p>	2

Años.	Meses.	Días.	ACAECCIMIENTOS	Millas.
			tos de caballería desmontados, los que ayudamos á los ingleses para hacer agua para la escuadra.	
			TOTAL.	159 $\frac{1}{2}$
			<i>Suma de la vuelta.</i>	159 $\frac{1}{2}$
		19	A las 10 $\frac{1}{2}$ de la noche se puso todo el Exto. sobre las armas, á causa de un fuerte bombardeo, que duró hasta las tres de la mañana del día siguiente 20, y que los franceses nos hicieron auxiliados por los dinamarqueses.	
		21	A las 4 de la mañana fuí á bordo del navío Soberbio, y á las 4 $\frac{1}{2}$ de la tarde del mismo día nos hicimos á la vela toda la escuadra.	
		27	A las 4 de la tarde fondeamos en la bahía de Gotheborg, puerto del reyno de Suecia.	
		29	Por la mañana desembarqué con mi Reximiento en la isla de Brenan, con el fin de que se asease la tropa, y se ventilasen los trasportes. Estuve alojado como todos los demas, en una casa cuya construccion es de tablas, igualmente que todos las demas que ascienden á unas 40, edificadas entre rocas y peñascos.	
	Septbre	5	Gotheborg..... Para llegar á este puerto se entró por un canal que tiene de largo 2 leguas. Este puerto está muy fortificado tanto por la naturaleza, como por el arte. Las casas antiguamente eran todas de madera, pero en el día todas son de material, á causa del estrago incomparable que padeció dicha ciudad el año 1802 por el elemento del fuego que <i>redució</i> á cenizas todas las casas. Pasan por medio de esta ciudad dos canales hasta donde fondean los barcos mercantes. Su principal tráfico es el comercio. Su poblacion se regula de 5 á 6.000 ve-	2

Años.	Meses.	Días.	ACAECIMIENTOS	Millas.
			<p>cinos. Hay centinelas en todas las calles</p>	
			TOTAL.....	161 $\frac{1}{4}$
			<i>Suma á la vuelta.....</i>	161 $\frac{1}{4}$
			para hacer obedecer la orden del gobierno de que ninguna persona fume por la calle en atención al estrago que sufrió, como llevo dicho.	
		7	A las 7 de la mañana fui á bordo de la Fragata Rolla.	
		8	Al mediodía me trasladé á la Betsey num.º 383.	
		13	A las 7 $\frac{1}{4}$ de la mañana nos hicimos á la vela todo el convoy.	
		14	A las 10 $\frac{1}{2}$ de la mañana doblamos el cabo de Jutland y entramos en el mar del Norte.	
		22	A las 3 de la tarde fondeamos frente á la embocadura del río Támesis que pasa por Londres.	
		23	Las 5 y $\frac{1}{2}$ de la tarde eran cuando entré en el canal de la Mancha que tiene de latitud 7 leguas, y de longitud 70. El viento tan favorable que nos vino á las dos de la misma tarde fué causa de que no desembarcáramos en el puerto de Dáll, en el que nos tenían prevenidos los aloxamientos y cuarteles.	
		25	A media noche entramos en el mar Oceano, en el que padecimos las borrascas más grande que en ninguna estación del año puede haber en dicho mar, pues pasamos el cordonazo de San Francisco tan temido y respetado por todos los marinos. Al día siguiente de la borrasca todo el convoy se dispersó, y no amanecimos mas que 5 Transportes juntos de mas de 50 de que se componía.	
		28	Puesto ya el mar en calma y echado	
			TOTAL.....	161 $\frac{1}{4}$

Años.	Meses.	Días.	ACAECIMIENTOS	Millas.
			<p><i>Suma á la vuelta.</i> todo el juego de velas estuvimos bordeando todo el día para doblar el cabo de Ortegal. A la una de aquella noche, siguiendo ya el rumbo para la Coruña, encontramos la Fragata de Guerra Comandanta del convoy, la que nos dió la orden para Santander, y al llegar frente á Rivadeo, nos entró una calma tan grande que nos duró siete dias. Entre el dia 28 y 29 nos reunimos 22 Transportes.</p>	161 ½
	Octbre	8	<p>Habiéndose levantado un viento favorable al ponerse el Sol del día anterior se hizo á la vela todo el pequeño convoy, el que á las 2 de la tarde entró con la mayor felicidad en el puerto de Santander, en el que fuimos recibidos por nuestros hermanos con un indécible júbilo de alegría y regocijo, que juntamente nuestros corazones experimentaron.</p>	
		9	<p>Al amanecer de este día desembarqué en este dicho puerto, en el que fuí bien obsequiado.</p>	
			TOTAL MILLAS	161 ½

Por la copia y demás,
VICENTE PAREDES.

Plasencia y Julio de 1900.

SIMILIA, SIMILIBUS... (I)

Lema: «De mi tierra»



Ómo y por qué empezó Gorito Pérez y Pérez á padecer aquellos malditos accidentes de perlesía, era cosa inexplicable. Sus padres se hacían cruces; ellos tan sanos y rollizos y sin antecedentes de familia alguno..... y tener al único fruto de sus treinta años de unión, perlático..... ¡vamos,..... que era cosa de admirar y entristecer!..... Los deudos del paciente no se explicaban tampoco la enfermedad adquirida..... y Remedios, la presunta señora de Gorito y su prima hermana á un tiempo, lloriqueaba también compadecida y temerosa del sambenito, que había cabido en suerte á su futuro..... El pueblo todo, lamentaba la desgracia de igual suerte, porque Gorito, era un buen muchacho de 27 otoños, gordo y rutilante, modesto con los *probes* á pesar de las tierras de labor que tenía y del dinero que contaba..... El propio Gorito, estaba tal, de apesadumbrado y mohino que no levantaba la vista del suelo, ni hablaba otra cosa que monosílabos, ni tenía humor de beber..... porque, sin quitarle las alabanzas que propios y extraños no eran parcos en prodigarle, Gorito poseía solo dos pequeños defectos: el de ser muy borracho..... y más bruto que borracho, todavía.....

*
* *

La primera explosión la hizo el mal en plena fiesta de familia, uno de los días grises de los primeros de Marzo. El sol, la universal estufa y fecundo padre de la naturaleza aletargada, amortiguaba la lumbré de sus rayos oculto en nubes espesas; la atmósfera se impregnaba de ese

(1) Cuento premiado con el accésit en los Juegos florales celebrados en Badajoz.

aroma á heno fresco, que embriaga y oxigena; la arboleda, se vestía ya de nuevas hojas..... y los tallos recientes, mostraban las apretadas yemas, donde germinan los frutos que han de darle valor; el cielo, reflejando en sus nubes la serena expresión de la primavera que se anticipa y coloca con su gran paleta de artista, exuberante en esplendideces, el lomo gigante de la tierra, nuestra madre común, en cuyo seno pródigo duermen su sueño inacabable, los que fueron..... y de cuyas entrañas brotan las riquezas del poderoso, el jornal del obrero y las harturas del bruto.....

*
* *

La familia toda está reunida en el campo, el día gris de Marzo aludido..... Solemnizan como buenos ganaderos extremeños una fiesta anual; derrabar ó rabotear borregos, que de ambos modos se nombra el acto.....

Los que conozcan la cruenta operación no precisan detalles y saben que lo práctico verdaderamente de dicha solemnidad son las consecuencias y que estas se refieren á la comida campestre con chanfaina y frite corderil, vino hasta el hartazgo y derroche de música guitarrera y cante popular.....

¡Pero, válgame Dios!..... y qué sino el de algunas personas que se preparan para reir y gozar y el destino pícaro, trunca las alegres esperanzas en realidades tristes!.....

Porque es lo cierto, que cuando más animado estaba el cuadro y Gorito más satisfecho, festejando á su novia y con el estómago bien puesto; esto es, la madre fermentando con los sólidos y el vinate ingeridos..... ¡pum!..... se cae cuan largo es, empieza con unos movimientos convulsivos acompasados, que fueron en *crescendo*, se le inyecta la cara más de lo ordinario y empieza á echar espumarajos por la boca.....

Dios santo, la que se armó!!..... La madre lloraba á grito pelado; Remedios casi se desmayó del susto; el padre alarmado pedía médico; la familia, asustada, no sabía qué hacer: unos echaban agua fría en la cara del accidentado; otros trataban de estirarle el dedo corazón fuertemente en flexión con los restantes de la mano; quiénes gesticulaban y algunos creían muerto ya á Gorito al verle sin conocimiento y cada vez más convulso.....

Afortunadamente el accidente pasó y cuando llegó el médico se encontró á Gorito incorporado y estuporoso como un imbécil y á los deudos tratando de contener la indirecta contracción de los lagrimales. D. Fermín pulsó, observó é interrogó detenidamente.

—Los excesos del día—dijo en alta voz, y por el pronto trató de infundir alientos á su alrededor....

Después, cuando la calma se hubo restablecido y Gorito se sintió en disposición de montar su cabalgadura, retornaron á casa, no con la alegría que esperaban volver, sino entristecidos por el infausto suceso que corría ya de boca en boca por el pueblo y que cada cual comentaba á su arbitrio, mientras las *entrantas* y *salientas*, plañían la desgracia con el estribillo lastimoso y coreado de..... ¡*Probecito!*.....

*
**

Dos años de lucha llevaba el bueno de D. Fermín, tratando de combatir el rebelde padecer de Gorito,... pero que si quieres... Cierto que su plan no era respetado, pero es lo que el enfermo decía cuando le preguntaba alguno si se encontraba mejor...

—Lo *mesmo* que siempre—replicaba, con la cara de imbécil que iba sellándole el mal de día en día.—Me *continan* los accidentes al igual que antes... y el médico mucho *insisti* en que no beba y precisamente cuando no bebo, es cuando más me atacan... Estoy de *tomá blomuro*, hasta los pelos... Ya se lo he dicho á mi padre, ese tío no me cura á mí... ¡*Misté* qué tendrá que *vé* que mis padres sean *plimos* y que yo beba, *pá* que me den ataques!...

Pero en el pensar hacían coro á Gorito sus padres y la familia, los amigos y la novia, que veía retrasarse su boda con ese motivo... y entre todos, hacían girones el crédito profesional del pobre galeno...

Gorito recurría á todas las prescripciones caseras para curarse: se tomó nueve mañanas seguidas en ayunas, otros tantos huevos de gallina negra; pero sin resultado: bebió en otra ocasión por espacio de quince días cocimiento de retamas; pero sin éxito: se puso cataplasmas, bebió suero... todo inútil;... las autoridades caseras perdían el crédito y Gorito la esperanza de curarse...

*
**

Un día—la tía Vicenta—la lavandera de casa, que estimaba bien á Gorito, porque le había lactado en los días de debilidades físicas de su madre, que no fueron pocos, se presentó rebotando alegría y confianza. Gorito y sus padres, se esperanzaron al verla tan placentera y la interrogaron... y entonces la tía Vicenta, tomando la actitud del predicador de un pueblo y con toda la seriedad que el caso requería les enjaretó la plática que traía preparada...

—¡Hijo de mi alma, Gorito mío!... Tiempo es ya de que cese tu

duro *padecé*; ha *sonao* la hora de que te cures y de que desprecies los *botinjes* y porquerías que te receta D. Fermín *pá échate á perdé* el estómago, *ná más*, hijo *querío*...

Impaciente el público de tanta parsimonia, interrumpió á la oradora:

—Al grano, tía Vicenta, al grano...

—Calma señores y *escuchá* atentos... ¿No han oído Uds. *hablá* de Juan, el *iluminao*, de Valde-selva?...

Un *ah* general de admiración respondió á la pregunta.

—Córcholis... ties razón... Bendito sea Dios que tupe los *sentíos* con tanto *sufri*... ¿No habernos acordaos de ese hombre?

—Padre, que vaya un mozo en su busca—ahora mismo... cueste lo que cueste—y salió el padre á dar las órdenes oportunas para la busca y captura del famoso curandero.

La tía Vicenta, respiraba ancho y Gorito sintió iluminarse sus ojos por vez primera después de dos años de mal... La madre interrogó de nuevo:

—Dicen que ha hecho curas portentosas, tía Vicenta.

—Le digo á Ud. señora que es un sábio. *Pá él nó* hay oculto, ni mal alguno resiste... Endereza riñones, *ajuyenta* cuartanas, cura *lisiaos*... *paece* un mago y no es mas que un sábio bien *probao*... ¡Como que tiene las tres cosas que se precisa *pá* que un hombre sea *iluminao*: *tené* una *crú* en el cielo de la boca, *ser* mellizo con *mujè* y *llamarse* Juan... Ya ve Ud. si será listo...

...Y concluida su plática la tía Vicenta salió, convencida de haber vuelto la salud y la alegría á aquella casa...

*
**

Pasemos por alto la consulta con el mago de Valde-Selva—que se llevó á su pueblo un par de onzas por la consulta,—á cuya observación se sometieron cuantos enfermos cobijaba la patria chica de Gorito, con desdoro de la honra médica de D. Fermín y digamos el plan que el brujo trazó á su cliente...

Según su autorizado padecer—de Juan, el iluminado—el mal era curable, siempre que Gorito siguiera su consejo, que en verdad no podía ser más sencillo de seguir... Consistió *el único remedio*, en que por sus propias manos, cogiera un grajo, lo criara y recriara y mientras el conirrostro le viviera no hiciera otro género de vida que el que le trazara el pajarraco, ni bebiera, ni comiese otros manjares y bebidas que los que fueran del agrado del animal... De hacerlo así, Juan *el*

iluminao, garantizaba que los ataques desaparecerían de Gorito, para hacer presa en el grajo...

Justo es decir que Gorito sintió repugnancia al principio á tener tal preceptor... porque el grajo, animal de la familia de los cuervos, era tenido por pájaro de mal agero, aunque no se alimenta como los últimos de carnes putrefactas... pero los consejos de amigos y parientes, vencieron los primeros naturales temores de Gorito y éste se dispuso á coger como era de necesidad el pájaro por sus propias manos...

*
**

Tres meses lleva Gorito, haciendo vida común (que así puede decirse), con el grajo y justo es consignar, que mejora palpablemente..... Verdad es que el enfermo aprende higiene en el pájaro y esta práctica basta sólo para que sea ostensible su mejor estado. El pájaro no bebe más que agua..... y Gorito con hartó dolor de su corazón, prescinde del vino..... Antes de probar alimento, cata el grajo y si éste lo rechaza..... el enfermo no lo prueba..... Y así se acostumbra Gorito á nueva vida y es feliz, con tal que no le den los ataques, qué es lo que verdaderamente le acobarda..... Sus amigos le han olvidado; porque Gorito no puede obsequiarlos como antes: sus amores con la prima han tenido fin; porque á la prima no le ha parecido prudente esperar años en pos de años, sin saber si ha de sanar su prometido y además no le da buena espina la presencia del grajo que siempre es de mal augurio y más si vive tan íntimamente con el futuro esposo.

A Gorito le implica poco todo ello; sólo le molesta y contraría el hecho de no poder beber vino....., y para ver de conseguirlo trata de aficionar á su preceptor. Un día llena de vino una cazuela y por fuerza trata de zambullir en el líquido elemento la cabeza del animal; éste resiste y forcejea, logra escapar y huye graznando y sacudiendo el corbo pico y las brillantes alas.

Los padres de Gorito reaniman al hijo.

—Lo ves, Gorito..... ya provocaste el ataque en el pobre grajo....., No bebas, hijo, que te pierdes.....

Solemnemente y *pá* siempre renuncia á nuevas tentativas forzosas para el grajo y voluntarias para él, el bueno de Pérez.

*
**

Han pasado los años y como los años no pasan en balde, aunque Juan el *iluminao* se obstine en lo contrario; Gorito ha encanecido, pero

ha sanado, porque le vive el grajo y en él fia..... Es decir, ha sanado de sus vicios y esto ha bastado para que el mal no prospere: continúa soltero y no piensa tampoco en casarse, con lo cual, la especie humana, gana y no poco, porque no imprime el estigma de su mal en la descendencia que Dios se dignase enviarle, mucho más si hubiera entroncado con su prima Rosario, en cuyo caso la degeneración hubiera sido más lastimosa.

*
* *

Y por qué ha curado Gorito?..... Digámoslo con D. Fermín, á quien los años han curado también las heridas del amor propio.

—Gorito ha curado, porque tuvo fe..... aunque fuera una fe bestial..... y la cuestión es creer para sanar..... En el sencillo corazón de Gorito arde la llama de una fe que le hace olvidar sus penas y tener una vida feliz que de otra suerte sería miserable y abyecta..... Acabada quizás.....

LUIS R. VARGO.

Albarquerque, 1900.

TRINITARIA

Mintieron los que te odiaban,
los que te quisieron más,
unos, por hacer el bien,
otros, por hacer el mal.

—
Ahora mentiremos ambos
para vengarnos de todos,
para que gocen los unos,
para que sufran los otros.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

COMISIONES DE MONUMENTOS

DE CÁCERES

Extracto de los acuerdos tomados en sesión de 28 de Junio de 1900.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador reunieronse los Sres. Hurtado, Berjano, Rodriguez, Amarillas y Sanguino.

140. Dió cuenta el Secretario, que el Ministro autorizaba al Director del Instituto, para que entregase á la Comisión las monedas y estampas conforme se había pedido, (números 112, 124 y 131).

141. Participó además que se había cobrado un nuevo libramiento de 125 pesetas de lo consignado por la Diputación.

142. El Sr. Hurtado entregó dos tomos de la obra «Virgen y Mártir» (1.^a y 2.^a parte) y otro de «La Virgen de Guadalupe y las mujeres extremeñas», obras que no terminó Barrantes, y que su editor D. Cayetano Rodríguez le había remitido con destino á la Biblioteca de la Comisión.

143. Para ésta se había también recibido el discurso de recepción en la R. A. de la Historia, del Sr. Marqués de Monsalud, remitido por el nuevo académico, con la contestación del P. Fita, siendo muy apreciados ambos discursos por tratar de los adelantos contemporáneos de la arqueología romana y visigótica en Extremadura.

144. De un ara existente en Cáceres, en que se menciona á un dios desconocido, *Dulovio*, escribía en el último número del *Boletín* el ilustrado P. Fita y se reproducía en el número de la REVISTA, ya impreso.

145. El Sr. Berjano dió una lista de los libros que podían irse adquiriendo como base para la biblioteca de la Comisión.

146. El Sr. Sanguino leyó la Memoria que se le había encomendado sobre las antigüedades de las cercanías de Alcuéscar, á la que acompañan huesos, dibujos, fotografías é improntas de monedas.

Aprobada por la Comisión quedó en remitirse á la Academia por el correo inmediato.

El Secretario,
J. SANGUINO.

NOTAS EPIGRÁFICAS

El Dr. Hübner, rectificando mi interpretación sobre las dos piedras á que se refiere el acuerdo 136 de la Comisión de Monumentos de Cáceres, las interpreta como sigue:

«*Ara votiva de Cañamero:*

M A R T I	}	Marti Augu[s]tinu[s] Sere[ni F(ilius)] V(otum) s(olvit) m(erito).
A V Q V J		
T I N V /		
S E R E · · I ·		
V · S · M		

Augustinus habrá sido el nombre del dedicante. Creo ver el pie de la S al final del segundo renglón. En el cuarto no veo los puntos después de SER y entre E é I que usted indica. Si están en la piedra (1) SER· es Ser(vus), pero no creo que el *Augustinus* fuese un siervo, al cual no conviene semejante nombre, sino un ingenuo é hijo del *Sereno*. Por cierto que estos nombres sólo los he adivinado; vamos á ver si otra fotografía ó un calco confirma mi suposición.» (12 Mayo 1900).

Me recomendaba me dirigiese al Sr. Marqués de Monsalud.

«*Piedra sepulcral de Alía:*

F V S C V S	}	ó sea: <i>Fuscus Dobiteri Lanciens (is) An(norum)</i> <i>L·h·s·e·s·t·t·l·</i>
D O B I T E R I		
L A / C I E N S		
A / · L · H · S · E · S ·		
T · T · L ·		

Fuscus, nombre del individuo (el moreno) hijo de *Dobiter*, natural de *Lancia*, de cincuenta años, etc.

Fuscus es un nombre muy conocido. *Dobiter* se lee en una lápida lusitana (C. II. 782), y *Lancia* es la población clara, cerca de León.» (13 Mayo 1900).

(1) Lo están sin disputa.

Hoy tengo la fortuna de anunciar el hallazgo de una piedra romana, en granito muy fino, de medio metro próximamente de altura, mutilada por desgracia, y que sirve de alféizar á una ventana en el huerto de Tomás Carmona en Logrosán, en el mismo casco de la villa.

· I V L I V S
(R A C I L I S
A · L · C · I V L I :
U V C E S O
I I · A · X X I
M I · F O

Leo, sin gran seguridad y sometiéndome al dictamen de los doctos. *Julius*, con un punto antes de la palabra, como si se hubiera escrito *M. Julius*, *C. Julius* ó cosa así. El adjetivo *gracilis*, ó apellido tal vez, parece claro, igual que el *annorum L.* y la abreviatura de *Cayo*. Sigue *Julius* (con enlace de L y V) y se adivina el radical *Suceso* de Sucesor en cualquiera de los casos de su declinación y el año *XXV* ó *XXX*. El último renglón está truncado.

—Tengo muy mala mano para calcos, he ensayado varios sin fruto, pero insistiré.

M. ROSO DE LUNA.

Posteriormente nos ha escrito el Sr. Roso remitiéndonos una fotografía del ara, en que se vé enlace de M y A en el primer renglón y los puntos que indicó, y nos participa que la interpretación de las lápidas, por el Sr. Hübner, es la misma que la dada por el P. Fita, según le comunica el Sr. Marqués de Monsalud, el cual añade que la de *Julius Gracilis* figura en la colección de Hübner con el núm. 5030 y fué copiada por Moreno Nieto.

J. S.

CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—Duelo de un compañero.—Muerte de Plano.—Su laboriosidad.—Recuerdos que nos deja.—La Reina de la fiesta.—Autores premiados.—Restauración de Yuste.—Congreso Ibero-americano.—Movimiento periodístico.—Temperatura media.—Aguas en Cáceres.

Triste es tener que comenzar hoy registrando la muerte de la que el 8 de este mes dejó esta tierra con duelo de su esposo, nuestro que-

rido compañero D. José Luis Gómez Santana, lágrimas de sus hijos, aun pequeñuelos, y desconsuelo de sus parientes y amigos.

Eugenia Muñoz Puga, llamóse la finada. Joven y feliz cruzó la tierra trazando esa estela de bendiciones que las almas buenas dejan tras de sí.

Dios la tendrá en su Gloria y Él dará á nuestro amigo la resignación que le deseamos.

Unos días después, D. Pedro María Plano.

Sucumbe víctima de una hemorragia este hombre corpulento, tras breve enfermedad, cuando sus años y su actividad parecían hacerle dueño de toda clase de energías.

Mérida queda como huérfana. Los periódicos de aquella localidad le dedican sentidos artículos encareciendo las prendas del buen ciudadano que «sin medios de fortuna para instruirse, viviendo en un país y una época refractarios á todo adelanto y con horror á las luchas de la inteligencia, supo con su constancia, su talento y su honradez, hacerse un hombre instruido y ocupar con brillantez altos puestos en la esfera donde vivió». Alcalde de la ciudad en cierto tiempo; emprendedor para los negocios realizando el comercio en grande, atiende á empresa tan distinta como la de acometer y llevar á cabo, empujado por el amor á su pueblo, la publicación de las *Historias de Mérida* de Moreno de Vargas, Forner y Fernández, impresas en su gran establecimiento tipográfico, con la *Ampliación* á las mismas, escrita por él, en que mostró erudición y buen juicio, justificando el título de Correspondiente que la Academia de la Historia le concedió. De sus folletos *Los males de la patria y sus remedios* y *Salvemos la Nación*, parécenos que se dió noticia en esta REVISTA. El día antes de su muerte el Ayuntamiento de Mérida acordaba costear el libro que deja escrito sobre el pleito que sostiene la ciudad con la villa de Montijo; obra que es un prodigio de paciencia, según dicen, por las noticias y documentos á ella aportados.

No es mucho que al desaparecer el fundador del Museo de antigüedades, el que acarició la idea de ver en su pueblo la capitalidad de Extremadura, el que tanto se desveló por engrandecerle, le hayan tributado homenaje singular Ayuntamiento y pueblo en masa siguiendo sus despojos hasta darles sepultura.

¡Descanse en paz nuestro meritísimo colaborador y amigo! No se le olvidará en esta Redacción donde se le guardaba por unos antiguo afecto, donde otros solo pudimos conversar con él breves instantes, el espacio de una hora, que medió entre su regreso á Mérida, donde no le habíamos hallado y nuestra salida de la ciudad que dejamos con pena por no poder prolongar la entrevista con tan cumplido caballero. Era en los días en que germinaba el pensamiento de fundar esta REVISTA...; consigo llevaba curiosas antigüedades que nos enseñó...; ...viva estaba la pena que le produjo la pérdida de su grande amigo

Cánovas del Castillo, que tanto interés tenía en desenterrar á Emérita Augusta... Y nos despedimos hasta un plazo corto...

*
**

Al cabo de un mes; ¿qué hemos de decir de los Juegos florales de Badajoz?

Dicen que lo que brilló en ellos fué la Reina de la fiesta, por su belleza, por su elegancia, por el encanto que posee atesorando todos los dones que Dios pone á veces en las criaturas para que atisbemos algo de lo que es un ángel.

Cuando ocupó su trono de flores la Srta. D.^a Consuelo Albarrán y Martínez rodeada de las seis lindas señoritas que formaban la corte de amor, teniendo allí en la misma escena del teatro, en que se verificó el acto, á los representantes de todos los centros de cultura, autoridades y escritores premiados, sentirían los espectadores algo grato que les haría desear que fiestas tan cultas se repitan con alguna frecuencia en Extremadura.

Las deficiencias que hayan podido notarse pueden ser enmendadas en otra ocasión.

El mantenedor D. Juan Uña y Gómez, un extremeño tan ilustre como modesto, fué muy aplaudido en su discurso.

Hubiéramos querido, como anunciábamos en la Crónica anterior, haber publicado los títulos de los trabajos premiados, pero ni los hemos podido recoger por completo de los periódicos de Badajoz ni nos los ha facilitado persona á quien se los hemos pedido, sin duda por estar ausente de la capital, pues no nos ha contestado.

Reduzcámonos por tanto, á dar los nombres de los autores.

Premio de honor. D. Angel del Arco, Jefe del Museo Arqueológico de Tarragona. *Accésits:*—D. Manuel Vera Torrado, de Villanueva de la Serena y D. Angel del Arco.

Premio 2.º: D. Angel Pérez Cortés, cura ecónomo de Villanueva de la Serena.—*Accésits:* D. Víctor Julio Cano Martínez Vigil, abogado de Oviedo; D. José Cano Gil, cura de la Nava de Mérida, y D. Eduardo Morán, profesor auxiliar del Instituto de Badajoz.

Premio 3.º: D. Joaquín Marengo Calleja, de Cádiz.—*Accésit:* D. Felipe Cabañas, redactor del *Nuevo Diario de Badajoz*.

Premio 4.º: D. Publio Hurtado, redactor de esta REVISTA.—*Accésit:* D. Luís R. Varo, de Alburquerque.

Premio 5.º: D. Angel del Arco.—*Accésits:* D. Angel del Arco y D. Mariano Núñez Alegría, de Salamanca.

Premio 6.º: D. Román Gómez Villafranca, de Badajoz.

Premio 7.º: D. Antonio García Manceira, abogado de Salamanca.—*Accésit:* D. Alberto J. de Thous Moncho, director de *El Adalid Extremeño*.

Premio 8.º D. Felipe Cabañas.

Habiendo insertado los periódicos de Badajoz casi todos los trabajos premiados, para la mayor parte de los lectores no sería novedad

presentárselos en estas páginas; por eso nos limitamos á dar en este número el cuento del Sr. R. Varo que no hemos visto impreso.

Además, la Sociedad Económica, se ha dicho, proyecta reunirlos en un libro y será el mejor medio de perpetuar la memoria del certamen.

*
**

En los primeros días de mes se celebró la restauración de la iglesia y monasterio de Yuste con solemnes cultos en los que ofició nuestro dignísimo Prelado, acudiendo romerías durante el tríduo de todos los pueblos comarcanos.

La última mansión de Cárlos I, confiada en la actualidad á una comunidad de Religiosos terciarios capuchinos, será seguramente más visitada en adelante, pues á los recuerdos que aquellos lugares evocan, únense las delicias que la Naturaleza ofrece en aquel apartado rincón de nuestra provincia.

*
**

Presidida por el Director del Instituto, D. Nicolás Carbajal, se ha constituido en Cáceres la Junta provincial del Congreso Social y Económico hispano-americano, dividiéndose en dos secciones, que entenderán respectivamente de las materias comprendidas en la denominación del Congreso. Presidirá la una nuestro compañero el Sr. Berjano, y la otra D. Estanislao Carreño, director de la Sucursal del Banco de España.

Los extremeños, que tanto pusieron en la colonización de América, tienen el deber, fieles á su historia, de coadyuvar cuanto puedan á los grandes fines que persigue este Congreso de hacer una sola familia de los distintos pueblos de la misma raza.

*
**

Movimiento periódístico:

La Unión Escolar, *Gedeón Pacense* y *El Aromo* eran tres periódicos que se han simplificado, reduciéndose á uno: *La Unión*. Nos parece bién: porque la unión hace la fuerza.

La Región y *El Liberal*, de Trujillo, no existen ya. Murió el uno, no sabemos si por tener cumplidos sus días, y el otro aburrido de no tener con quien reñir se dijo:—¿Qué hago?... Desaparezcamos de la escena del mundo.

La Voz del Municipio, de Cáceres..... y de todos los pueblos de su provincia, como órgano de los Secretarios de Ayuntamiento, parece que descansa... Acaso está veraneando.

*
**

En la decena del 15 al 25 de Julio, se han observado en esta ciu-

dad las siguientes temperaturas medias en grados centígrados á la sombra y al aire libre: 28° á las nueve de la mañana, 35°,60 á las dos de la tarde y 32°,44 á las seis de la tarde, de las cuales resulta una media de 32°,44 durante el día algo mayor que la que tan desastroso efecto está produciendo en las regiones frías de Europa, y sin embargo se están verificando corrientemente en esta provincia las faenas de la recolección, lo que prueba que no es el vigor físico lo que falta en nuestras clases trabajadoras: alguna otra fuerza, será sin duda la que falte, para que el trabajo de nuestra raza produzca mayor bienestar general.

*
**

Un suceso que no ha tenido la resonancia merecida, es la traida de aguas potables á Cáceres.

«AGUAS POTABLES», según se lee en los kioscos que guardan las fuentes públicas, donde se despacha el decalitro á céntimo de peseta.

De su potabilidad no podemos certificar, como han hecho varios laboratorios, porque al probarlas, tan calientes las hallamos que no nos pareció estación oportuna para paladearlas. Y en esto parecemos que estaremos conformes, químicos y profanos.

Somos partidarios del agua, más que del vino. Y en cuanto á estas aguas, el día que las veamos correr por las atarjeas, regar los pascos, mantener el arbolado hermozeando plazuelas y jardines, las miraremos como algo regenerador de este pueblo que aplaudiremos entusiasmados.

En cuanto á otros usos, dicen que se necesita hábito. El hábito trae como factor el tiempo.....

—Tiene la palabra el señor Tiempo.

Un Cacerense.

29 de Julio.

CRÓNICA GENERAL

Sumario:—Cosas de China.—Los truts americanos.—Casas baratas para obreros.—Una herencia inesperada.—Las faldas largas.—Un canciller gramático.—Lluvia de ranas.—Buena falta hace.

Ya habrán leído ustedes en los periódicos que á diario nos dan cuenta de lo que pasa ó de lo que se supone que pasa en los revueltos territorios del Celeste imperio, que los habitantes de Tien-Tsin, antes de que se apoderasen de la ciudad las tropas aliadas degollaron á sus mujeres, para que no cayesen en poder de los europeos.

—¡Qué bárbaros!—han exclamado por regla general los que tal han leído.

Pues no señor: el que está al tanto del carácter, religión, filosofía y costumbres de los adoradores del Ganges, el que *conoce el percal*, encuentra la medida, no solo disculpable, sino muy acertada.

Sabido es, que una de las cualidades características de aquella raza, en el sexo masculino, es el disimulo y la reserva de unos para con otros, cualidad que llega á un grado inverosímil respecto de los extranjeros.

Tampoco es ignorado el erotismo natural que reviste síntomas de enfermedad en las mujeres, erotismo buscón, provocativo é impúdico, que obligó en cierta ocasión al Capitán General de Filipinas á impedirles la residencia en el archipiélago, en obsequio de la moral y de la higiene.

Mas así como ellos son modelo de reserva, ellas son unas cotorreras incorregibles, que se vacian por la boca como costal sin atadero.

Y tanto contraría al varón esta cualidad y á tal extremo debe llegar en las hembras, que en sus códigos se consigna como causa de repudio el *hablar con exceso*.

No hay, pues, que apuntar que en aquel bendito país los hay á granel.

¿Qué podrían esperar los fugitivos de sus caras mitades, si caían en manos de los de por acá?... Por el pronto la traición conyugal: después la revelación de *pe á pa* de todo lo que hubiesen hecho y pensasen hacer todos los Chan-Chin-Chun que se encomendaban al capitán suelas; y por fin la apostasía. Porque bien tragado se tendrían, que por el más simple arrumaco del último ranchero europeo, serían capaces de renegar de Brahma, Budha, Siva y sus celestes secuaces, y hasta de abandonar aquellas ciudades sagradas, para venir á ser *flores de vernáculo* en los artísticos lupanares de Londres ó Paris.

Medio, pues, más expedito de evitar tanto contratiempo: descabezarlas, como se descabeza un manojo de espárragos de Aranjuez.

Ellos no perdían gran cosa... y ellas menos; porque merced á la metempsícosis, si morían en un lado renacían en otro, y ganando siempre. Mientras si hacían, llevadas de su natural propensión, traición á sus maridos, «*después de su muerte renacerán en el vientre de un chacal.*»

¡Horror! ¿no era esto peor que la muerte misma?

Luego, cuando mueren los esposos, en unas localidades, entierran con él vivas á sus mujeres, y en otras las lanzan á la hoguera que consume el cuerpo del marido, cumpliendo un precepto del *Rig-Veda*. De donde se deduce que obrando los de Tien-Tsin como han obrado, no han hecho más que anticiparlas el pasaporte para el otro barrio, por procedimientos menos dolorosos.

Y díganme luego, si en vez de merecer el calificativo de *bárbaros*, no son acreedores al de *humanos*.

La ambición humana no tiene límites y es triste cosa el pensar que merced á ella, se preparan con la premeditación fría del asesinato, las grandes conmociones sociales, que antes eran hijas de los sentimientos ó ideas que en tal ó cual época dominaban.

Así como hoy día preocupa la cuestión social, por el desequilibrio evidente entre los capitalistas (acaparadores de bienes) que son los menos, y los proletarios desprovistos de toda clase de bienes de fortuna, que son los más, entre los primeros se ha iniciado una especie de aristocracia del dinero, representación monstruosa de la ambición más refinada.

Los grandes sindicatos monopolizadores, llamados *trusts* son de nacimiento no lejano; el más antiguo, tal vez no cuente una veintena de años, y sin embargo tan terrible, tan asombroso es su desarrollo, que ya hoy es motivo de una verdadera preocupación, no sólo en los Estados Unidos, cuna de tales monstruos, sino de toda la América y demás partes del mundo á donde van extendiendo sus asquerosas garras y donde ya sentimos la influencia de ambición tan desmedida.

Los *trusts* están formados por grandes capitales que se proponen dedicarse á la explotación de sus artículos, matando á las pequeñas industrias, para quedar ellos dueños absolutos de dicha explotación, haciendo del consumidor un autómatá que ha de pagar por el artículo el precio que más convenga á los avaros intereses de la Sociedad, ó por mejor decir *cuadrilla*.

En 1882, empezaron estas sociedades á dar muestras de vida y en el pequeño espacio de diez y ocho años, han adquirido tan asombroso desarrollo, que podemos llamarlas hoy día las verdaderas señoras de la humanidad. Á la conveniencia de uno ó varios *trusts* se debe la guerra que últimamente nos despojó de nuestras colonias; á los intereses de otro, como bien claramente se ha demostrado, aun se sostiene la del Transvaal, pues tal es su poderío que lo mismo organizan ejércitos, que suscitan con su propaganda y su dinero, guerras, gobiernos, motines y toda clase de conflictos pensados y aquilatados por los comités directivos de estas repugnantes sociedades.

El *Standard Oil*, monopolizador del petróleo en la América del Norte, ha repartido en los últimos tres años como dividendo, unos 457.075.000 francos, cotizándose sus acciones á 2.450 francos, lo que le supone un capital hecho en tan poco tiempo de 2.382 millones de francos.

Hasta tal punto se ha desarrollado la influencia de esta sociedad, que desde el punto de vista financiero, tiene en su mano el barómetro de las bolsas del mundo, cuyos valores suben ó bajan según convenga á sus intereses, llegando en cierta ocasión á producirle una operación de esta índole, la fabulosa suma de dos mil millones que entraron en sus cajas.

Uno de los directores del *Standard Oil*, es uno de los políticos mas influyentes de los Estados Unidos; influye de tal manera cuando se trata hasta de la elección de presidente de la República, que se calculan en unos 450.000 francos anuales, lo que, como es natural, á costa

de la Sociedad se gasta en su propaganda político-financiera. El *American Tin Plate Company, trust* del acero, que cuenta pocos meses de vida, ha aumentado su capital en tan poco tiempo en la asombrosa proporción de un 76 por 100.

El *trust* del azúcar *Lugar Refineries Company*, empezó con un capital nominal de 250 millones de francos, que en realidad era de *cincuenta millones*, y hoy es una de las sociedades más influyentes de la República norteamericana, en cuya vida política sacrifica grandes sumas para sacar á flote en el Senado leyes proteccionistas para sus productos, llevando á los cuerpos colegisladores candidatos, entre los cuales ha figurado Mac-Kinley, que como cínicamente dice su director Mr. Havemeyer, le han costado su dinero.

En vista de los positivos resultados de estas infernales asociaciones, no tiene nada de particular que la fundación de otras nuevas se haya desarrollado, siendo hoy muchas las que existen, y ya hasta en España hay indicios de ello, pues á todos los que vayan al corriente de nuestros asuntos mercantiles, no habrán pasado inadvertidos los convenios de nuestras sociedades explotadoras del hierro, carbones minerales, arroz, etc. etc.

Este mal social demanda un pronto y enérgico remedio, si se quieren evitar grandes cataclismos que han de sembrar el mundo de sangre y ruina.

*
**

Mientras los grandes éxitos de estas Sociedades son debidos como es natural, á la explotación de los demás, consuela el ánimo ver cómo los sentimientos de filantropía no decaen, sino que por el contrario se avivan en pro de las grandes iniciativas.

Una de las cargas más duras y de los males que más estragos hace en la clase obrera, es la condición miserable de las habitaciones en que ésta vive, si eso es vivir.

Pues bien, en París se ha celebrado últimamente un Congreso internacional, para ver el medio de emplear grandes capitales en construir casas para obreros, en las mejores condiciones posibles, de higiene, salubridad y baratura.

Los acuerdos tomados por los congresistas á cuya cabeza figuran Mrs. Liegfried, Picot y Lebon, han de redundar en beneficio de esa clase obrera tan necesitada de reformas, que eviten los conflictos sociales que pueden sobrevenir.

*
**

Leemos en un periódico francés.

¡Tres millones bien ganados!

Ultima nota de la catástrofe del Bazar de la Caridad.

Hace algunos días, los gendarmes de la brigada de Harveng, encontraron desmayado en la cuneta del camino de hierro de Bouguies

(Bélgica) á un desgraciado, completamente agotado, macilento, muerto de hambre.

Para su más completa estupefacción, el pobre diablo les hizo la siguiente relación:

Como recompensa al salvamento que había llevado á cabo de un alto personaje parisien, que ostentaba un título y muy rico, en el incendio del bazar de la Caridad, habiendo muerto éste, le había dejado como heredero de la bonita suma de *tres millones*, y se volvió á París, á pie, para hacerse cargo de la herencia, cuando unos malhechores en los alrededores de la estación del mediodía de Bruselas, le habían robado los pocos fondos con que contaba para el viaje, unos 44 francos.

Sostenido por la fantástica figura de la herencia, había seguido su camino desprovisto de todo, hasta el momento en que sus fuerzas le hicieron traición.

Los buenos gendarmes de S. M. el rey Leopoldo, no sabían qué pensar de tan estraña odisea, pero el miserable heredero les enseñó una carta dirigida á él por Mr. Boyer, notario de los arrabales de París, que hacía constar de una manera regular é irrefutable sus derechos.

Al recibo de aquella carta obedecía su salida de Bruselas.

Gracias á las buenas almas ha podido continuar su viaje, siempre á pie, á París.

Esta sí que es una herencia bien colocada y sobre todo, doblemente ganada.

*
*
*

En un congreso científico celebrado recientemente en Roma, los sabios más autorizados de Italia se han ocupado de los trajes femeninos.

Se ha condenado unánimemente, en nombre de la higiene y de la profilaxia, el uso de las faldas largas. Un médico, el Dr. Casagrandi ha demostrado de una manera palmaria fundada en experimentos, los inconvenientes y peligros de esta clase de vestiduras.

Se le ocurrió la idea de someter á un examen bacteriológico las faldas largas llevadas por señoras durante una hora de paseo, descubriendo en la cola, colonias de microbios y bacilos; la influenza, la tisis, la fiebre tifoidea, el tétano, etc., tales son las enfermedades cuyos gérmenes llevan las madres en sus vestidos al lado de la cuna de sus hijos.

Ante tales hechos, los higienistas del congreso de Roma, no han descuidado en proscribir el empleo de la cola en los vestidos.

*
*
*

A pesar de las intrincadas cuestiones diplomáticas que pesan sobre el canciller alemán príncipe de Hohenlohe, éste tiene tiempo aún de pensar sobre asuntos de índole muy distinta.

Ahora quiere emprender la reforma de la ortografía alemana, para lo cual ha empezado los trabajos para crear una Academia á estilo de la nuestra.

Falta saber si el emperador se lo consentirá.

*
* *

Durante una violenta tempestad que ha tenido lugar días atrás en Tolón, ha caído del cielo una lluvia de ranas.

Parece inverosímil que lluevan ranas, pero este fenómeno es bastante frecuente y se explica, teniendo en cuenta que en las grandes tormentas se forman trombas atmosféricas que levantan el agua de charcas y arroyos arrastrando en ellas á las ranas. Impelidas por el viento, estas trombas recorren grandes distancias, dejando caer luego á tierra el agua que llevan. Esto á lo menos, parece una explicación.

Château.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Arqueología Romana y Visigótica de Extremadura.—*Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Señor D. Mariano Carlos Solano Gálvez de San Pelayo y Villalpando, Marqués de Monsalud, el día 3 de Junio de 1900.*—Madrid, establecimiento tipográfico de Fortanet, Impresor de la Real Academia de la Historia. 1900.—85 págs.

Nuestro ilustre colaborador, ha tenido la atención, que de veras le agradecemos, de obsequiarnos con un ejemplar de su Discurso de recepción y de la contestación del P. Fidel Fita, también nuestro sabio colaborador, documentos ambos de inestimable valor para la historia extremeña.

Es tal la fuerza taumatúrgica de la verdad, que la pericia arqueológica de los dos académicos ha puesto en sus sendos trabajos, que leyéndolos se siente uno trasportado á aquellas edades, en que Mérida emulaba á Roma.

Erudición directa y sólida, arte plástico en la dicción, cariño entrañable al asunto, son las características de las dos hermosas producciones, dignas como lo fueran las del siempre llorado Sr. Barrantes, predecesor del Sr. Marqués de Monsalud, en el sillón académico, de ser reproducidas á costa de las Diputaciones extremeñas para su mayor divulgación, y de las que no haremos aquí extracto porque son de aquellas que hay que leer y releer muchas veces para saturarse de su íntegro contenido.

En los fastos de esta noble tierra bien puede señalarse con piedra blanca este verdadero acontecimiento regional.

MIGUEL COSTA, *Presbítero.*—**Liricas.**—*Con licencia eclesiástica. Pal-*

made Mallorca, Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.-1899-XXIII-144 é indice.

Del montón farragoso é innúmero de versos y renglones cortos con que á diario nos apedrean las prensas destácase, con verdadera individualidad y alto relieve, el libro del vate mallorquín Sr. Costa, verdadero escultor del pensamiento y músico de la palabra, á quien bien pudiéramos auto-pintar aplicándole lo que del *Tasso* canta *ante su celda*.

«Mas tipo del poeta

»serás tú siempre, del que trajo al mundo

»sobrado tierno el corazón profundo,

»sobrado audaz la fantasía inquieta.»

Es Costa de los poetas que permanecen y no pasan. Siempre inspirado é influido en su primera época por las modernas formas poéticas, se transforma en cantor clásico cristiano al recibir en Italia los efluvios del arte latino, explicando su metamorfosis literaria en la hermosa composición *En las Cascadas del Anio*, donde exclama:

Musa cautiva en las severas aulas,
rompe tus lazos: de tu noble vida
siento el latido; palpar ya siento
rítmicas alas.

Álzate ¡oh Musa! De romero humilde
grata suspende una corona al noble
pórtico, y graba en el vetusto mármol,
graba tan sólo:

«Muerto á la gloria, joven, un poeta
sobre estas aguas recobró á su Musa.
Estro difunden estas ondas... ¡Salve,
clásica Tíbur!»

Tanto para documentar nuestro juicio, como para que nuestros lectores puedan saborear á su placer las múltiples bellezas, que en tan pocas páginas ha derramado el cantor de *El Pino de Formentor*, vamos á transcribir dos composiciones elegidas al azar.

Helas aquí; y como estas son casi todas:

AMOR DE PATRIA

Al dejar para siempre el desterrado
los dulces valles de su patrio suelo,
cogió por prenda única en el monte
un tallo de romero.

Tierras pasó y fortunas; mas constante,
al llamar cada noche el tardo sueño,
besaba el triste con amor, besaba
un tallo de romero.

Un día de huracán rugientes olas
tristes lanzaron á la playa un muerto:
en su mano crispada retenía
un tallo de romero.

Á FRAY LUIS DE LEÓN

Es de antiguo marfil tu docta lira,
tal que el Vate de Ofanto la admitiera;
mas son del arpa de Salém austera
las cuerdas con que á Dios canta ó suspira.

Cuando serena celsitud te inspira,
tu plectro magistral lanza y modera
la alada estrofa, que á sublime esfera
con vuelo de paloma asciende y gira.

Poeta augusto, plácido maestro,
en vano te imitara, al admirarte,
la musa en convulsión del siglo nuestro.

¡Ah! fueron menester para formarte
la fe y la ciencia, la virtud y el estro,
fundiéndose en lo clásico del arte.

Bulletin Historique du diocèse de Lyon. Lyon imprimerie Emmanuel Vitte-1900.

Siguiendo el ejemplo de las diócesis de *Chartrès, Pau, Beauvais, Valence, Nancy, Nimes* y otras, la primada de las *Galias*, ha comenzado á publicar su revista bimestral, bajo el modesto título que queda expresado y cuyo objeto es servir los intereses de la verdad histórica, estrechamente ligados con los de la Iglesia, haciendo desaparecer tantos prejuicios como aún subsisten y reconstruir á la vez, documentalmente y sin opinión preconcebida, la vida local de cada comarca.

Que su misión la cumple á maravilla, dícenlo los IV números publicados, repletos de interesantes monografías de las instituciones eclesiásticas lionesas, en las que se ve revivir el pasado con toda su esplendorosa y artística variedad. Hermosos fotograbados, reproducción de imágenes y monumentos, completan tan interesante publicación, que no obstante su intrínseca bondad, ha despertado en nuestro espíritu tristeza, no por el bien ajeno, sino por el propio abandonado.

España que en orfebrería sacra, en iconografía y en todas las artes cristianas tan abundosa es; España cuya historia en parte muy principal la constituye la historia de sus iglesias; España que durante tantos siglos tuvo su hogar nacional en nuestras Catedrales é hizo de sus santuarios museos enriquecidos por la piedad de cien generaciones, permanece muda en este movimiento intelectual y los tesoros acumulados en los templos, yacen como cuerpos muertos en sus sepulturas; y mientras la ignorancia de los devotos, borrando inscripciones y tapando artísticas labores, embadurna y enjalbega muros y bóvedas de aquellos, que más que Casas del Señor y lugares de oración

parecen presuntuosas habitaciones de burgués adinerado con sus adornos de chillones colores, y tapicería de pintados papeles; los ratones, la incuria y la humedad van destruyendo los documentos de sus archivos, con irreparable daño de nuestras verdaderas glorias.

Bién pudieran los actuales *Boletines eclesiásticos*, previa oportuna transformación, llenar este vacío; como la creación de clases de *Arqueología y nociones de arte cristiano*, ya establecidas en muchos seminarios á cargo de los Canónigos archiveros, (sirvan de ejemplo Braga, Compostela, Oviedo y Vich, éste con su Museo arqueológico y artístico episcopal), ha de ser el remedio más eficaz, con provecho para todos, de las profanaciones artísticas é históricas que lamentamos

¡Dios haga que así sea!

D. B.

El Educador, periódico pedagógico mensual, destinado á la instrucción primaria i secundaria.—Director i propietario, Domingo Villalobos, Profesor en el Instituto Nacional.—Año IX.—Núm. 8 y 143 de la colección.—Marzo de 1900.—Santiago de Chile.

En ocasión en que se trata de anudar lazos entre la gran familia ibero-americana llega á nuestras manos esta Revista, con la que complacidos establecemos el cambio, curiosos por conocer cómo se educa allá á la nueva generación en el habla de Castilla cuando tan preocupados nos trae en España este problema, al que no sabemos si ha dado solución duradera el Sr. García Alix.

Desde el primer día fué anhelo de nuestra REVISTA recibir de la América española publicaciones análogas estableciendo ese comercio intelectual que une á los pueblos mejor que todos los recursos de la diplomacia.

Algo, aunque poco, hemos hecho de nuestra parte hasta ahora, en este sentido; mas en adelante será más fácil nuestro propósito con la celebración del futuro Congreso.

Precisamente vemos en la Gaceta de hoy la circular que de la Universidad de Oviedo se inserta procurando la realización de este pensamiento. Facilitar el conocimiento recíproco de toda clase de publicaciones es obra sumamente meritoria. Si el ilustre Claustro llega á dar cima al propósito que le anima de fundar una Revista escrita por americanos y españoles, será un motivo más de aplauso para los distinguidos profesores que llenos de iniciativas no esperan á que les trace ningún ministro el camino de la *regeneración* patria, que ellos tan bien conocen.

Pero digamos algo del *Educador*,

Tiene el cuaderno que hemos recibido 36 páginas y contiene apreciables trabajos sobre *Froebel i los Jardines infantiles* (conferencia), *Metodología de la Aritmética*, y plan desarrollado en las clases de *Geografía i Botánica* con alumnas de segundo y tercer grado respectivamente, que firman M. Luisa Depassier, Directora de la Escuela Superior de los Andes y Sara Vergara, Subdirectora de la misma Escuela.

Otros artículos que por brevedad no mencionamos, se insertan; y aunque todos ellos merezcan más aplausos que censuras, algún reparo hemos de hacer, siquiera sea de paso, sobre esa innovación ortográfica, que por allá goza de tal boga, de sustituir la g por la j, en las sílabas en que tiene aquélla sonido fuerte: pues es lo cierto que no parece hecha sino para comodidad de ignorantes, y la tenemos por poco *educadora*: Que *Geografía*, con g, dice, al que algo sabe, más que si se la presentan con disfraz. Es obvio que así como chilenos, ecuatorianos, argentinos, etc., no reniegan ya de la madre patria, no deberemos todos romper con latinos y griegos, cuando las etimologías, al fin, no hacen sino esclarecer el conocimiento de la lengua nativa. Conservar ésta en su mayor pureza, parécenos de gran importancia, si hemos de ser todos *unos*. Difundir el gusto á los escritores españoles y huir de malas traducciones del francés, sería obra meritoria. Multitud de galicismos afean estas páginas; vicio de que adolecen los escritores americanos, en general.

S.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. C. G. y C.=Madrid.=Pagada suscripción 1899 y 1900.

Sr. D. M. G.=Trujillo.=Idem id.

Sr. D. S. V.=Jarandilla.=Idem 1900.

Sr. D. N. I.=Medinilla.=Anotada suscripción.

Sr. Duque de T'S.=Sevilla.=Idem.

Sr. D. J. D. M.=Cañamero.=Idem.

Excmo. Ayuntamiento de Trujillo.=Idem.

En la Administración de esta REVISTA se compran ejemplares del número 11 de la misma, correspondiente al mes de Marzo de 1899.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Se



gueros reunidos.

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Capital social efectivo. Rvon. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.	Rvón. 177.433.128
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 315.504.259'80
Siniestros pagados en 1898.	Rvón. 8.853.015'72

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 315.504.259,80.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.

Subdirector en Extremadura,

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta Provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, 16.—CÁCERES.